

IRODI S. A.

Para : Junta General de Accionistas
De : Comisario
Asunto : Informe de Comisario
Periodo : Enero 01 al 31 de Diciembre del 2011

En mi calidad de Comisario, pongo a vuestras consideraciones el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2011.

La empresa ha cumplido con la presentación e información, de acuerdo a la legislación tributaria al Servicio de Rentas Internas, y sus contribuciones y demas instituciones de acuerdo a lo establecido por la Ley.

1. Los comprobantes respaldan todos los asientos contables hechos en los respectivos registros de la compañía.
2. Los registros contables asi como los Estados Financieros están llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.
3. Los Resultados presentados en los estados financieros reflejan el fielmente movimiento económico de la empresa en el periodo indicado.
4. La empresa ha cumplido con la presentación e información, de acuerdo a la legislación tributaria al Servicio de Rentas Internas, y sus contribuciones y demas instituciones de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Sin otro particular, solicito a la Junta General de Accionistas, se apruebe el siguiente informe.

Muy Atentamente


Didi A. Cruz Bohorquez
C.I.# 0918443870
Comisario.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA n. 091844387-0

CRUZ BOHORQUEZ DIDI ABEL

GUAYAS/PLAYAS/GRAL VILLAMIL/PLAYAS/
 23 MARZO 1977

002-000200078 M

GUAYAS/PLAYAS
 GRAL VILLAMIL/PLAYAS/ 1977



ECUATORIANA***** V4343V4442

CASADO MABEL LEON PENA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

EDUARDO CRUZ LINDAO

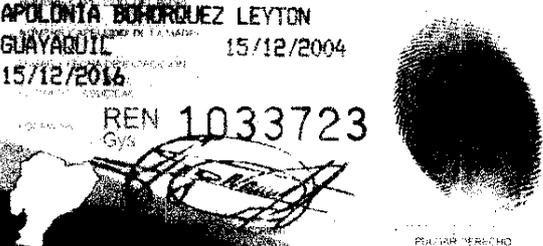
APOLONIA BOHORQUEZ LEYTON

GUAYAQUIL 15/12/2004

15/12/2016

REN 1033723

Gys



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07052011

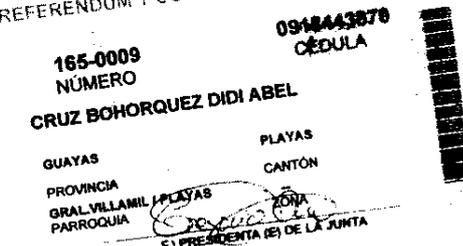
165-0009 NÚMERO

0918443878 CÉDULA

CRUZ BOHORQUEZ DIDI ABEL

GUAYAS PLAYAS
 PROVINCIA CANTON
 GRAL VILLAMIL/PLAYAS
 PARROQUIA

F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A)

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 REGISTRO DE SOCIEDADES
 11 MAY 2012
 Jorge Game Santillán
 GUAYAQUIL